

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.008

DIA: 15 de Mayo de 2.008.

HORA: 15:45

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Jorge Felix Almazán	15:45	19:05
Mg. Nieve Chávez	15:45	19:05
Dr. Guillermo A. Baudino	15:45	19:05
Prof. Flor de María del Valle Rionda	15:45	19:05
Ing. Norberto Alejandro Bonini	15:45	19:05
Cr. Carlos Guillermo Revilla	15:45	19:05
Ing. Emmel T. Castro Vidaurre	15:45	19:05
Lic. Sara Elena Acosta	15:45	19:05
Dr. José Alfredo Espíndola	15:45	19:05
Ing. Ada Virginia Cazón Narváez	15:45	19:05
Prof. Adriana María Isabel Zaffaroni	15:45	19:05
Cr. Antonio Fernández Fernández	15:45	19:05
Ing. Orlando José Domínguez	15:45	19:05
Ing. Nélide A. Bayón de Torea	15:45	19:05
C.U. Marcelo Alejandro Fernández	15:45	19:05
Lic. Eric Rafael Elías	15:45	19:05
Srta. Olga Miriam Tárraga	15:45	17:30
Sr. Gonzalo Mauro De la Hoz	15:45	18:40
Srta. Viviana R. Méndez	15:45	19:05

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Prof. Gabriela Caretta

Sr. José Abdo Simón Obeid

Sr. Héctor Raúl Caucota

Sra. Gabriela Echenique

CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO

Lic. Hugo Miguel Boccas Cano

Sr. José Eugenio Rivas

FUNCIONARIOS PRESENTES

Dr. Carlos Alberto Cadena

Dra. María Celia Ilvento
Cr. Sergio Villalba
Dr. José Oscar Adamo
Ing. Adolfo Riveros Zapata
Dra. Mónica Escobar
Cr. Carlos José Chiozzi
Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Dra. Ada Judith Franco
Lic. Sergio Carbajal
Dr. Raúl Becchio
Cra. Antonieta Di Gianantonio

Preside la Sesión la Sra. Rectora de la Universidad, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi.

1. Nota de fecha 12/05/98. Consejeros Profesores y Auxiliares de Sede Regional Tartagal. Solicitan que el Consejo Superior resuelva por avocamiento situación de inconvenientes con la emisión de padrones definitivos para la elección de representantes alumnos al Consejo Asesor de la mencionada Unidad Académica.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

La Sra. Rectora explica detalladamente el tema.

La consejera Sara Acosta mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 16:05 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 17:25 el Consejo retoma la Tercera Sesión Extraordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión, que aconseja:

Suspender el acto electoral previsto para el 16 de mayo de 2.008, par la renovación de los representantes de los Estamentos de Estudiantes y Graduados ante el Consejo Asesor de Sede Regional Tartagal.

Ordenar se instruya Información Sumaria que tendrá por objeto esclarecer los hechos los fines de deslindar responsabilidades vinculadas a supuestas irregularidades relacionadas con la confección de Padrones.

Disponer que en la próxima sesión ordinaria se determinará la fecha y continuidad del proceso electoral de referencia.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Espíndola y Tárraga.

Siendo horas 17:30 se retira de la Sesión la Sra. Rectora y preside la misma, el Sr. Vicerrector de la Universidad, Dr. Carlos Alberto Cadena.

2. Expediente N° 719/07: Nota A.T.E. N° 375/07, Ref. Resolución C.S. N° 246/07.
Despacho N° 088/08 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el recurso de referencia.

La consejera Sara Acosta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

3. Expediente N° 10.622/07: Sra. María Elena Rodrigo. Interpone recurso en contra de la Res. C.S. N° 246/07.

Despacho N° 089/08 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el recurso de referencia.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Baudino.

4. Expediente N° 762/07: Sra. Nélide del Carmen Ferlatti de Castelli. Interpone recurso en contra de la Res. C.S. N° 246/07.

Despacho N° 090/08 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el recurso de referencia.

La consejera Sara Acosta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

5. Expediente N° 764/07: Abog. Raquel Mercedes de la Cuesta. Interpone recurso en contra de la Res. C.S. N° 246/07.

Despacho N° 091/08 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el recurso de referencia.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Baudino.

La consejera Sara Acosta solicita alteración del Orden del Día, para tratar al final el punto 6.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 18:00 se reincorpora a la Sesión la Sra. Rectora de la Universidad y reasume la presidencia de la misma.

7. Expedientes N°s. 23.112/07; 244/07 y 2.531/07: Consejero Superior, Ing. Fernando Tilca. Denuncia situación de incompatibilidad de la Lic. Ana Tadea Aragón, docente de la Facultad de Ciencias Exactas.

Despacho N° 063/08 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando dejar aclarado que la Lic. Aragón, hubiera sido susceptible de investigación administrativa mediante juicio académico, al no tener actualmente relación de empleo público con la Universidad, no subsiste poder disciplinario que habilite sanción disciplinaria alguna y solicitar a la Sra. Rectora ordene la sustanciación de sumario administrativo a efectos se determine la existencia o no de daño a la Universidad.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

La consejera Sara Acosta solicita que la votación sea nominal.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba con doce votos a favor correspondientes a los consejeros: Baudino, Rionda, Revilla, Acosta, Espíndola, Cazón Narváez, Zaffaroni, Domínguez, Bayón de Torena, Elías, De la Hoz y Méndez.

Se registran seis votos negativos correspondientes a los consejeros: Almazán, Chávez, Bonini, Castro Vidaurre, Fernández Fernández y Marcelo Fernández.

Siendo horas 18:07 se retira de la Sesión la Sra. Rectora y preside la misma el Sr. Vicerrector, Dr. Carlos Alberto Cadena.

8. Expedientes N°s. 21.062/05; 21.065/05 y 21.012/08: Prof. Zarella Arauz Méndez y Teresita Sosa de Petracchini. Solicitan reconsideración de la Res. C.S. N° 300/06.

Despacho N° 066/08 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando no hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Sara Acosta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

Siendo horas, 19:05 y por falta de quórum se levanta la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Superior – 2.008.

Mvcc/JAB.